



Informe sobre } Cumpliendo con lo acordado por el M. y M. Ayuntamiento  
matriculase } en Cavildo de 25. de Mayo proximo pasado, para q. como  
Juan Rey } Prox. Sindico Personero de este publico informe sobre la so-  
licitud que hace Diego Rey, morador en Diputación de la  
jurisdicción de esta Ciudad, para que a su hijo Juan, pre-  
cedido el correspondiente informe, se le matricule para  
el servicio de la M. Armada, mediante a hallarse en edad  
para ello; en cuya virtud digo, que habiendo examina-  
do al expresado Juan Rey, hijo de Diego, se considero en  
mi entender honesto y acreedor a que se le admita en  
la matrícula de esta Ciudad, así por su disposición, como  
por tener inclinación al trabajo de la mar, acreditán-  
dolo en que siendo hijo de Labrador, y criado en el cam-  
po, hace tiempo que no es otro su ejercicio q. emplear-  
se pescando en las playas y costa de Pomique de  
esta jurisdicción; teniendo presente para este  
informe la M. oñ. de 16. de Octubre del año ultimo.  
Cartagena 3. de Junio de 1825. = Tomas Ruiz, Sindico  
Personero. = Leido el inserto informe por este  
Ayuntam. acordada: se conforma con su contenido y  
se entregue al interesado para lo uso que le sea  
conveniente.

Informe sobre } Vire en este Ayuntamiento el informe que sigue =  
conducta polic. } " En cumplimiento del acuerdo del M. y M. Ayuntamiento  
ed. Dignel Sa. } en Cavildo celebrado en 25. de Mayo proximo pasado  
vidra -

